



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



# INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE VIGENCIA 2022 HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (601) 348 68 68

[www.hospitalmilitar.gov.co](http://www.hospitalmilitar.gov.co)

[f](#) [t](#) [@](#) Hospital Militar Central Colombia [t](#) @HOMILCOL

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3



## PRESENTACIÓN

El Hospital Militar Central acorde a lo contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrolla actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: prestar con prioridad atención médica de mediana y alta complejidad a afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; desarrollar programas en educación médica en pregrado, posgrado, enfermería y en otras áreas relacionadas con los objetivos del Hospital; adelantar estudios de investigación científica en áreas médicas, paramédicas y administrativas, promover el desarrollo y bienestar del personal que pertenece a la estructura orgánica del Hospital.

Las funciones del Hospital Militar Central se armonizan en la estrategia que se despliega en el Plan de Acción Institucional el cual es evaluado con una frecuencia trimestral.



## Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Acción III Trimestre 2022



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al tercer trimestre de 2022.



# MEGAS

## Mega 1: Satisfacción al Usuario: III Trimestre - 2022 = 98.57%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98.57%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 96.5%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el tercer trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	99.25%
	Atención Enfermería	99.52%
	Infraestructura	97.09%
	Alimentación	98.69%
	Asignación de Citas	92.51%



	Atención Global	<b>99.74%</b>
<b>FIDELIZACIÓN</b>	Regresaría	<b>99.81%</b>
	Recomendaría	<b>99.65%</b>

<b>SERVICIOS</b>	
Consulta Externa	<b>97.40%</b>
Urgencias	<b>99.71%</b>
Imágenes Diagnósticas	<b>98.19%</b>
Laboratorio	<b>98.52%</b>
Cirugía programada	<b>99.38%</b>
Banco de Sangre	<b>100%</b>
Hospitalización	<b>98.52%</b>
Hospitalización Pediátrica	<b>100%</b>

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre y Hospitalización pediátrica mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa, Imágenes Diagnósticas y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 99.25%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99.52%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98.69% cumpliendo con el estándar de la meta; para los servicios de hospitalización pediatría, hospitalización y urgencias en general se logró mejorar para el trimestre



el nivel de satisfacción. Como medida de refuerzo desde el área de Atención al Usuario se realizan inspecciones periódicas con el fin de verificar presentación y temperatura de los alimentos.

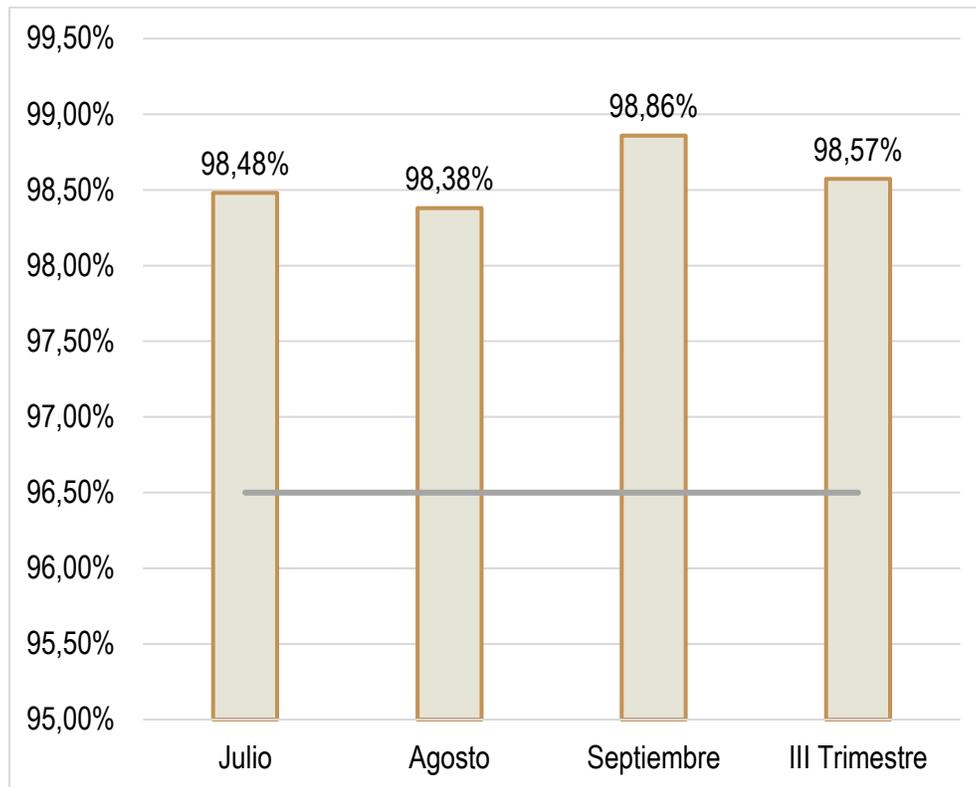
Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 97.09%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas, manejo de agua de las duchas en las habitaciones y el mal estado de las sillas del área de espera de cirugía programada se gestiona con el Unidad de Apoyo Logístico con el fin de realizar las adecuaciones de las divisiones del baño y el cambio de las sillas del área de cirugía programada

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 92.51%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se evidencia que el resultado ha mejorado, no obstante se destaca que para el trimestre se presentó un incremento sustancial en el número de llamadas recibidas (46%), lo cual indica que los usuarios han incrementado el uso de los canales no presenciales e impone un reto al HOMIL para adecuar su capacidad de respuesta a la demanda creciente de citas médicas, para lo cual se han emprendido acciones para garantizar las capacidades de recurso humano y tecnológico para responder a la demanda creciente del servicios de consulta externa con criterios de accesibilidad y oportunidad.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del tercer trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de julio (98.48%), agosto (98.38%) y septiembre (98.86%) dado como resultado el 98.57% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
98.38%	98.86%



**Mega 2: Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo -Generar una utilidad bruta mayor al 10%:  
Resultado III Trimestre = 14.40%**

La rentabilidad bruta con corte septiembre es del **14.40%** y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 10%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

**Millones de Pesos**

Variables	Julio	Agosto	Septiembre	Resultado
Venta de Servicios	\$ 218.408,96	\$ 250.098,52	\$ 291.776	<b>14.40%</b>
Costo de Ventas	\$ 190.069,08	\$ 217.445,67	\$ 249.750	

### Mega 3: Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario= 94.4 %

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 <p>Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)</p>	 <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p>
 <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p>	 <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

#### ✓ ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.



<b>CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA</b>	Certificado de existencia y representación legal	<b>90%</b>
<b>CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	<b>100%</b>
<b>CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS</b>	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	<b>90,7%</b>

Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico-Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 96%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Interdependencias	<b>100%</b>
Talento Humano	<b>100%</b>
Procesos Prioritarios	<b>88%</b>
Medicamentos-Dispositivos	<b>90%</b>
Historia Clínica	<b>92%</b>
Dotación	<b>95%</b>
Infraestructura	<b>70%</b>



De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

✓ **ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO**

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,71</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3,84</b>

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

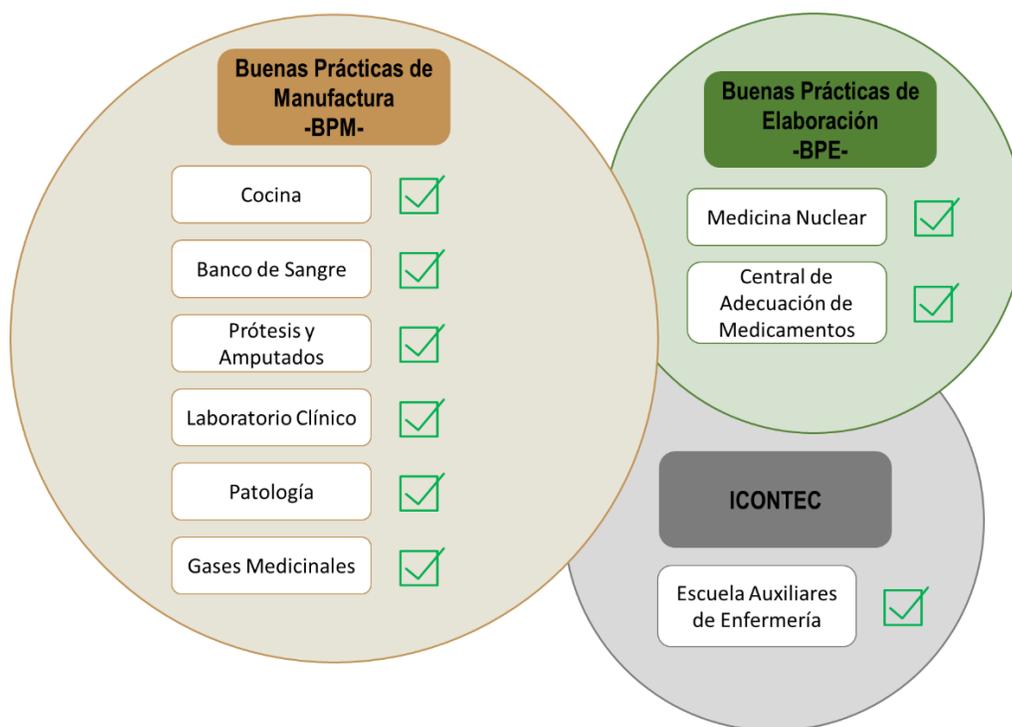
✓ **DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

En cuanto a la producción de investigación científica durante la vigencia se cuenta con los siguientes resultados: 58 publicaciones científicas, 16 convenios docencia servicio, 21 grupos reconocidos por COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 72 protocolos de investigación aprobados en la vigencia 2022 y se encuentran en proceso de desarrollo, así mismo se continua con el seguimiento a la ejecución de los protocolos de la vigencia anterior. El detalle de los resultados se consigna en el seguimiento del Objetivo N° 2 de la plataforma estratégica.

✓ **CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE**

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

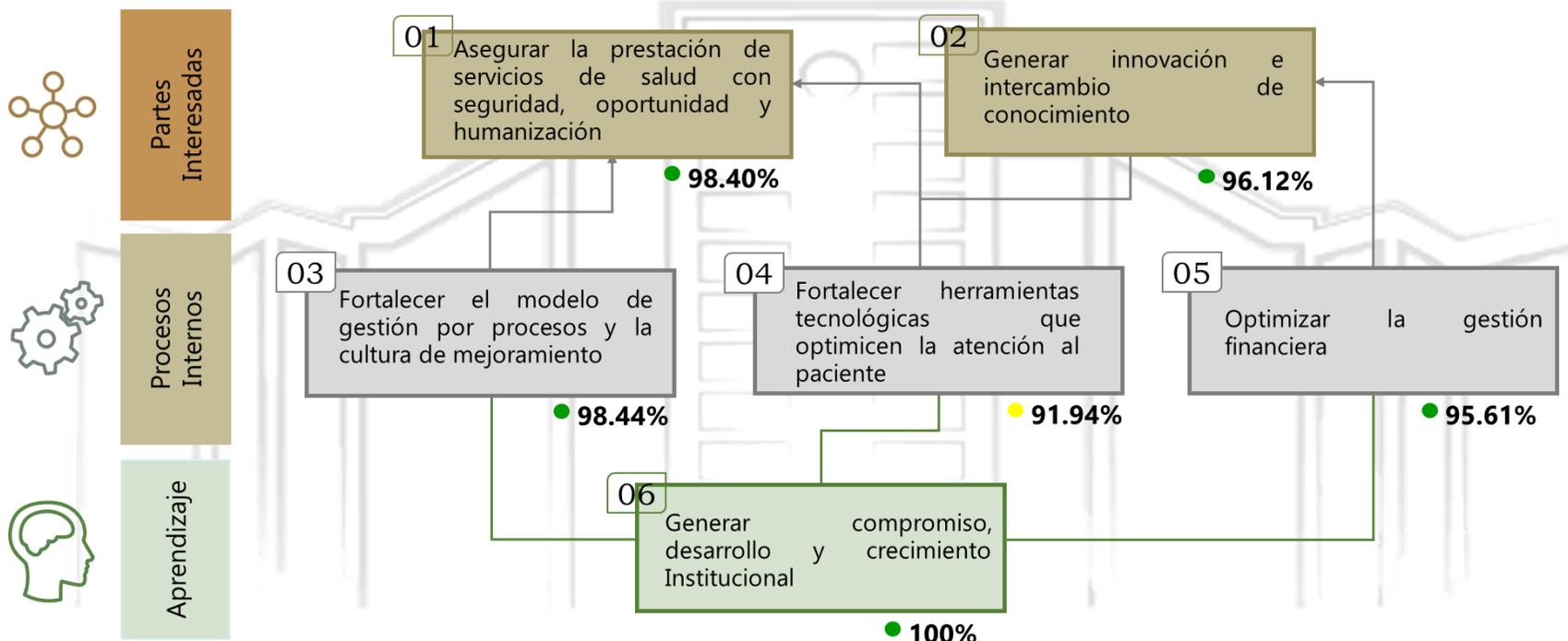


El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso



# RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS III TRIMESTRE 2022

**RESULTADO: ● 96.75%**





# OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD



## Generar programas multidisciplinarios para atención de enfermedades prevalentes

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el tercer trimestre se logró entregar a 239 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 314 atendidos entre los periodos de Junio, Julio y Agosto.

Es importante aclarar que los 56 pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a: 12 pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez y 44 a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades

personales, para el Hospital Militar Central es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y 21 por desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el tercer trimestre fue de 35.58 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.





# Oportunidad, Seguridad y Humanización en la prestación de los servicios de salud

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el tercer trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 73,16% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,07.

Para el periodo de asignación de 103.938 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 26.482 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 20 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



En el trimestre se desarrollaron 2.529 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 930 cirugías de urgencias para un total de 3.459 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 27 días, es importante aclarar que dicha medición se realiza entre la radicación de documentos en la oficina de cirugía y el momento en el cual se realizan las cirugías.

Durante el tercer trimestre se atendieron 16.068 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 25,62% cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 16,66 minutos para los 4.083 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.



El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 19,27 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 28.048 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 5,94 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 12,14 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 21,68 horas y 31,89 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 11,8 horas y 10,29 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Algunos de ellos estuvieron fuera del estándar establecido debido a dificultades en la lectura de los resultados, por el aumento de la demanda de estos estudios y la implementación de la ruta oncológica durante el tercer trimestre. La Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica; las Unidades y Servicios adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Se analizaron 215.606 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL. en el servicio de urgencias se procesaron 76.300 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 75,74 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 83.814 cuya oportunidad fue de 99,52 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 10.620 muestras con una oportunidad de 77,47 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 257 eventos.



El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

En cuanto a reporte de reacciones adversas a medicamentos, se presentaron durante el tercer trimestre 36 reportes en pacientes ambulatorios y 32 en hospitalizados, para estos casos se aplicaron los protocolos de seguridad respectivos.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en el trimestre se presenta un resultado de 29 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 10,92% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes del grupo etario de riesgo superior correspondiente a los mayores de 60 años. El 89,08% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados. Los principales logros en humanización a lo largo del tercer trimestre de la vigencia 2022 se destacan a continuación:



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a 2.566 usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.



De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Durante el trimestre se presentaron 27 quejas y/o reclamos (Corte septiembre), lo que representa el 0.01% del total de las atenciones brindadas en el periodo.

Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el tercer trimestre atendió 1.264 PQRSDf de las cuales peticiones (833) que corresponden al 66%, reclamo (277) que corresponden al 22%, consultas (75) que corresponden al 6%, quejas (54) que corresponde al 4% y felicitación / agradecimiento (25) que corresponde al 2%.



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. GENERAR INNOVACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO



## Alianzas académicas y científicas

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el tercer trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron 8 sesiones en los siguientes servicios: Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología, Oftalmología, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna.

Col proctología, Hematológica, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de

las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado. Para ello se procedió a enviar a las diferentes instituciones educativas que aplicaban en la Ley de Residentes las solicitudes de requerimientos. Durante el tercer trimestre se recibieron los bienes recibidos por parte de la Universidad del Rosario.

Para fortalecer las alianzas académicas y científicas la Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de oportunidades de investigación, para ello se desarrollaron actividades de asesoramiento en proyectos de investigación a los diferentes servicios asistenciales y administrativos. Durante el tercer trimestre se logró realizar 18 asesorías realizadas a diferentes servicios asistenciales.



## Desarrollo tecnológico aplicado a salud

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el tercer trimestre se logró aprobar un total de 34 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras; se tiene un total de 72 proyectos aprobados en la vigencia 2022.



En el tercer trimestre finalizaron 11 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente se realiza el seguimiento a la ejecución de los recursos para los cinco proyectos de investigación financiados a través de la Convocatoria Conjunta con la Universidad de Los Andes de la vigencia 2020. Durante el tercer trimestre se presenta una ejecución presupuestal del 100%.

Adicionalmente, se publicaron un total de 20 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría A1, Categoría A2, Categoría B y Categoría C y durante la vigencia se lleva un acumulado de 58 artículos de investigación.

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizó el cierre de la actividad académica “**Miércoles de Epidemiología**”. Desde abril hasta septiembre se desarrollaron 14 sesiones académicas. Este espacio se realizó quincenalmente de forma virtual y tuvo como objetivo fortalecer las competencias en investigación de todo el personal de la institución. Las sesiones se incorporaron al canal de YouTube del Hospital Militar Central las cuales tuvieron más de 700 visualizaciones entre todas las sesiones.



## Desarrollo tecnológico aplicado a salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos y teniendo en cuenta la situación de salud pública la ESAE, implementó una serie de protocolos de bioseguridad para garantizar la oportunidad, seguridad y excelencia académica a los estudiantes.

En el tercer trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 99,61%, es decir, 171 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio teniendo en cuenta el impacto COVID 19 y al impacto económico a la población en general. Las causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud, situación económica, situación personal y situación familiar.



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO



## Gestión por procesos

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el tercer trimestre de la vigencia 2022 se actualizaron 158 documentos, se crearon 137 nuevos documentos y 56 se encuentran en proceso de actualización, alcanzando un índice de actualización superior al 97,66%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del trimestre, la institución cuenta con 3.083 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 491 guías médicas, 420 procedimientos, 1.234 formatos, 106 instructivos, 489 protocolos, 15 caracterizaciones, 27 Planes, 29 Programas, 7 Políticas, 234 documentos Informativos y 31 Manuales.

### SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2021 y 2022 se establecen planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad para generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 el HOMIL realiza el seguimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento cuya finalidad es el mejoramiento continuo de los procesos dando cumplimiento al 100% de las acciones programadas para este periodo.

### SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad 2019 – 2022.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.



- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el tercer trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del segundo cuatrimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.

De los (87) setenta y seis riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2022, se evidencia la materialización de (8) ocho riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Se destaca que durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante resaltar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

### **SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. Es así como el Departamento Administrativo de la Función Pública indica que para el análisis de los resultados del FURAG 2021.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

Así mismo, desde el Departamento Administrativo de la Función Pública generaron recomendaciones, desde la Oficina Asesora de Planeación se inició una serie de acciones dentro de las cuales se analizaron dichas recomendaciones (34) con el fin de establecer un plan de mejoramiento que permita mantener y mejorar cada uno de los aspectos evaluados junto con los líderes de Política. Para ello los líderes de políticas empezaron a desarrollar las acciones necesarias para el fortalecimiento de los diferentes temas.



# Gestión Ambiental

La gestión ambiental es inherente a la prestación de servicios de salud, por ello forma parte de las políticas y estrategias institucionales para avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

Las estrategias y componentes utilizados para medir y evaluar impactos positivos y negativos en el medio ambiente son los siguientes:



**Inspecciones:** En cada una de las áreas se realizan inspecciones ambientales para verificar la adherencia a las normas y lineamientos definidos en cada programa ambiental, durante el tercer trimestre de la vigencia se realizaron 222 inspecciones en las cuales se encontraron 81 hallazgos que son intervenidos y corregidos de manera inmediata, por medio de la definición de acciones correctivas y estrategias para dar cumplimiento a los procedimientos ambientales y generar buenas prácticas en los colaboradores de la institución.

**Capacitaciones:** En el trimestre se desarrollaron 150 capacitaciones con la participación de más de 1.200 asistentes, cuyo objetivo es la sensibilizar y fomentar la conciencia en el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, uso adecuado de los recursos para disminuir los impactos ambientales, política y legislación ambiental clasificación y segregación de residuos, programa de uso eficiente y ahorro de agua, energía y recursos ambientales, cálculo de la huella de carbono para los colaboradores, protocolos COVID-19, Manejo residuos COVID-19 y cumplimiento de los lineamientos y directrices de entes de control, entre otros.



**Control al consumo:** El Hospital realiza seguimiento y control del uso de los recursos relacionados con los siguientes aspectos: Consumo de Agua, Consumo de Energía y Consumo de Gas Natural, con el fin de fomentar prácticas de ahorro. Al respecto se tienen los siguientes resultados para el tercer trimestre:

- Consumo de Energía (Corte a agosto): 736.971 Kw por un valor de \$464 millones, presentando un aumento en el consumo del 4% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 26% del costo al mismo periodo del año anterior y esto se debe a la variación e incremento del costo unitario del Kw.



- Consumo de Agua (Corte a septiembre): 4.888 m<sup>3</sup> por un valor de \$ 30,98 millones, presentando una disminución en el consumo del 50% con respecto al mismo periodo del año anterior y una disminución del 46% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior.

**Nota:** Es importante resaltar que el consumo y costo de este servicio para este periodo la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá realizó un promedio de acuerdo al histórico puesto que se está presentando una falla en los contadores los cuales serán reparados/reemplazados por dicha empresa.

- Consumo de Gas (Corte a septiembre): 55.160 m<sup>3</sup> por un valor de \$ 129 millones, presentando un aumento en el consumo del 3% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 32% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior y esto se debe a la variación e incremento del costo unitario del m<sup>3</sup>.

Adicionalmente, se realizan piezas gráficas fomentando el uso adecuado de los servicios públicos para evitar desperdicios con el fin de optimizar el consumo de los mismos.

## Renovación Tecnológica y Mantenimiento

El Hospital dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes.

Durante el tercer trimestre, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 389 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrifuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimiento correctivo a 137 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador.

En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos, con corte del tercer trimestre, se realizó el mantenimiento preventivo a 571 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador,





Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiografo, Endocopuler, entre otros; y 132 mantenimientos correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrífuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros; y por último se realizaron 546 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el tercer trimestre se elaboraron (61) y actualizaron (1.775) hojas de vida.

Con respecto a Equipo Industrial, se encuentra a cargo a contrato con vigencias futuras se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a ascensores, sistema de bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistemas interrumpibles de potencia UPS.

En el tercer trimestre se cumplió con el mantenimiento a 359 equipos industriales: Schillers, Refrigeradores, Cuarto frío, UPS, CABINAS, Correo Neumático, bomba de agua helada, tableros eléctricos, entre otros; y se hace mantenimiento correctivo esto con objeto de prolongar su vida útil y buen funcionamiento de los siguientes equipos: UMAS, Evaporadoras, neveras y ventiladores.

Se elaboraron y/o actualizaron 359 Hojas de Vida de cada uno de los equipos industriales, actividad que se realiza una vez el hospital adquiera y se ejecute algún mantenimiento en los equipos.

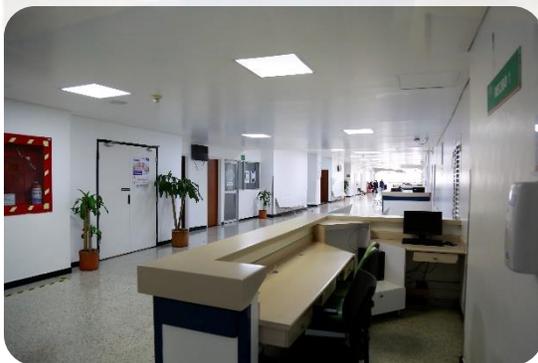




# Óptima infraestructura hospitalaria

En desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, para el tercer trimestre se han realizado con personal propio del Hospital 15 mantenimientos programados, lo más representativos son lo que se muestra a continuación:

- Hemodinamia
- Urgencias Sur
- UCI Médica
- Consulta Externa (Recibo 5 y 6)
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Banco de Sangre
- Morgue



Adicionalmente se desarrollaron 15 mantenimientos no programados y se han desarrollado mantenimientos correctivos e imprevistos como: Resane de muros, trabajos de pintura, señalización, instalación de iluminación, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de circuito eléctrico, carpintería entre otros; actividades realizadas en diferentes áreas o espacios físicos.



## Relacionamiento con Proveedores

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el tercer trimestre se han publicado 107 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	11
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	3
Mínima Cuantía	54
Selección abreviada menor cuantía	19
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	0
Concurso de Méritos	0
<b>TOTALES</b>	<b>87</b>

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	0
Mínima Cuantía	13
Selección abreviada menor cuantía	5
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	0
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>



Así mismo, se han adelantado liquidaciones de contratos, de los cuales 1.151 cumplen requisitos para liquidar, el 96,52% (1.111) fueron liquidados y el 3,48% (40) se encuentran pendientes por liquidar. Es importante aclarar que 54 de estos se encuentra pendiente por firma del proveedor o están en proceso de elaboración y se encuentran dentro de los términos para liquidación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. FORTALECER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE OPTIMICEN LA ATENCIÓN AL PACIENTE



# TIC Para el Estado

Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento para el fortalecimiento herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente para su satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

## IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal no solo los procesos sino también la generación de información de calidad para la futura toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital, por lo tanto, el HOMIL en el tercer trimestre de acuerdo con las actividades programadas se desarrollaron las siguientes actividades como se muestra a continuación:

Se realizó la adquisición e implementación de las siguientes herramientas para la integración de aplicaciones, integración de datos y aseguramiento de la información:

- Oracle Audit Vault and Database Firewall.
- Oracle Advanced Security.
- Oracle Real Application Clusters.
- Oracle SOA Suite for Oracle Middleware.
- Oracle WebLogic Suite.
- Oracle Data Integrator.
- Oracle Analytics Server.



Estas herramientas llevan a garantizar temas de Interoperabilidad interna entre los sistemas de Información de la entidad, Interoperabilidad de la historia clínica electrónica, fuentes unificadas de información, decisiones basadas en datos, información como servicio para facilitar la analítica de datos.

Así mismo, estas herramientas permiten realizar la integración de aplicaciones (bus de Integración), integración de datos (Bus de datos), aseguramiento de la información e interconexión de manera segura los datos internamente.

Con base con lo anterior, el HOMIL con el objetivo de impactar positivamente la calidad de vida de los usuarios y ciudadanos, de promover la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado, de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los grupos de interés, facilita el ejercicio de los derechos de los usuario, que para el caso específico del Hospital Militar Central corresponde brindar los mejores



oportunidades de servicio a los beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares ha conceptualizado y diseñado un modelo integral que incorpora los proyectos de Interoperabilidad, Autenticación Digital y Carpeta Ciudadana establecido y reglado por el Decreto 1951 de 03 de Junio de 2022, bajo el nombre de ‘Servicios Ciudadanos Digitales’ (SCD), con un desarrollo integral de incorpora la interoperabilidad de los principales sistemas de información del Hospital Militar Central para un desarrollo de “Innovación Abierta”.

## IMPLEMENTAR MODELO DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Del resultado del desarrollo de la segunda fase **planeación**, en la cual se determinaron: la comprensión de la organización, las necesidades y objetivos de seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta su mapa de procesos, el tamaño y en general su contexto interno y externo; se estableció la metodología para la identificación y clasificación de activos de información e infraestructura crítica y el análisis de riesgos de la seguridad de la información.

En el tercer trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización del Plan de sensibilización y capacitación en seguridad y privacidad de la información.
- Actualización del cronograma plan de sensibilización y capacitación en seguridad de la información.
- Definición del Plan de seguimiento y evaluación del desempeño del MSPI.
- Elaboración del documento de Declaración de Aplicabilidad, para seleccionar e implementar los controles de seguridad que van a permitir disminuir el impacto o la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de seguridad de la información.
- Se realizó levantamiento de información filmica para desarrollar las capacitaciones del programa de sensibilización y capacitación en seguridad de la información.
- Se dictó la política de acceso a la plataforma de Dinámica Web.
- Aprobación de la actualización de la Política de Administración del Riesgo y el Mapa de Riesgos por Proceso en el Hospital Militar Central, aprobada mediante en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la cual se incluyó un capítulo con la descripción y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información entre otros temas.





## IMPLEMENTAR MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

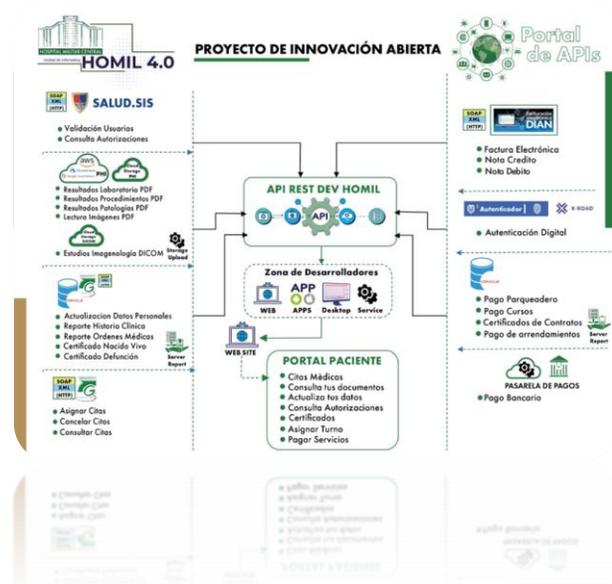
En el tercer trimestre se desarrollaron las actividades de acuerdo con programación, tal y como se describe a continuación:

- A fines de mejorar y optimizar para el HOMIL se inició la implementación del sistema de información DGH en versión Web, esto con el propósito de suplir las necesidades dentro de las diferentes áreas asistenciales de movilidad y accesibilidad. Así mismo, lograr que el sistema de información consuma menos recursos y procesos como actualización y monitoreo y sean más sencillos y estos no generen impacto en la operación.
- Se iniciaron las capacitaciones al personal médico y de enfermería en donde en una sesión de tres (3) horas teórico – práctica se da a conocer el manejo y funcionamiento de la nueva versión de DGH – Web. Se ha dado especial atención al personal de enfermería donde se cuenta con personal espejo que despeja dudas respecto al sistema.
- Implementación de los tableros de control de Urgencias, Programación de Cirugías, Financiero y Hospitalización.

## TIC Para servicio al ciudadano

Actualmente, se está desarrollando el proyecto de “Innovación Abierta” cuyo principal objetivo es facilitar a los pacientes su interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información del Hospital Militar Central con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnosticas, Laboratorio, banco de sangre, radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

Durante el periodo se definió y diseñó el alcance del desarrollo de la WEB API de integración que busca proporcionar y mejorar la interacción digital de los Actores (pacientes y usuarios) que requieren de los servicios de la entidad, enfocado en ofrecer la mejor experiencia garantizando las condiciones de calidad, seguridad, interoperabilidad, disponibilidad y acceso a la información que se consideran en la normativa vigente, y que ofrezca el Hospital Militar Central como servicio. Se adoptó un modelo de Web Api con la publicación de nuestro APIREST Dev HOMIL que provea los insumos para los nuevos desarrollos al interior de la Entidad y permitan de una forma ágil la integración con Actores externos. EL PORTAL DE API DEV HOMIL establecerá la centralización de la interoperabilidad de los sistemas de información del





Hospital Militar Central, adoptando un nuevo marco de desarrollo dentro de la filosofía DevOps para garantizar el desarrollo de software ágil y continuo que en la actualidad demandan la visión de la Dirección del Hospital Militar Central.

- Agendamiento de Citas Médicas ( Solicitud, Consulta, Cancelación)
  - ✓ Integración del portal del Usuario con el sistema de validación de derechos Salud.SIS
- Carné de donantes
- Actualización de datos
- Certificado de Nacido Vivo
- Certificado de Defunción
- Consulta de Historia Clínica Electrónica
  - ✓ Integración de los resultados a procedimientos desde Dinámica Gerencial
  - ✓ Integración del sistema de imágenes diagnosticas con el proveedor Visual Medical
  - ✓ Integración de los resultados de laboratorio con el proveedor Quimberlab
  - ✓ Integración de los resultados de Patología
- Clínicas Médicas
- Consulta de Autorizaciones
- Escalar peticiones, Quejas y Reclamos
- Participación en Encuestas
- Solicitud de Copias de Historia Clínica Digital
- Cursos y Seminarios virtuales
- Botón PSE
- Pagos Canon de arrendamiento y certificaciones
- Solicitud de Copias de Historia Clínica Digital
- Teleconsulta
- Noticias y Novedades
- Digiturno Virtual
  - ✓ Encuestas



# Gestión Documental

El Hospital Militar Central dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015 para la vigencia 2022, ha implementado su Plan Institucional de Archivos – PINAR con el propósito de que este instrumento sea el referente de la planeación de la función archivística al interior de la entidad. Para ello, se han realizado actividades en los diferentes procesos como lo son la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición, preservación y valoración de toda la documentación que se genere en el Hospital en cualquiera de sus soportes al igual que el cumplimiento de la normatividad vigente.

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

## PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR

- Respecto del proceso de elaboración del instrumento archivístico, Banco Terminológico - BANTER., se desarrollaron cada una de las etapas enlistadas para la elaboración del instrumento archivístico.
- Respecto al proceso de evaluación y convalidación del instrumento archivístico, Tablas de Retención Documental, el HOMIL ha llevado a cabo posterior a su radicación en el mes de junio de 2022, dos mesas de trabajo producto de la cual se solicitó al HOMIL realizar la sustentación de la estructura organizacional bajo la cual fue definida la TRD, con miras a continuar con el proceso de para Evaluación y convalidación, radicando nuevamente ante la instancia competente y de acuerdo a lo solicitado, en el mes de septiembre del año en curso, hasta la fecha estamos a la espera del pronunciamiento del ente rector de la archivística, AGN.
- Se elaboraron (3) tres procedimientos (Eliminación Documental, Organización Documental, Transferencias Documentales.) y (1) un instructivo de foliación.
- Se elaboró propuesta entorno a las Tablas de Valoración Documental -TVD - del Hospital Militar Central. Este instrumento archivístico se aplicará para organización de la información generada para periodos anteriores al 1 de enero de 1998. A partir de la mencionada fecha para la organización de aplicarán Tablas de Retención Documental TRD.
- Se han desarrollado jornadas de sensibilización puntuales entorno a las buenas prácticas de la Gestión Documental y Se han llevado a cabo el registro de monitoreo y control de condiciones ambientales en el depósito del archivo central. Así mismo, se divulgó la circular con asunto: "INSPECCIÓN A LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE LAS ÁREAS DE ARCHIVO", con miras a adelantar la inspección de los 21 depósitos identificados durante el diagnóstico integral de archivo.

## SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN – SIC

- **Implementar el Programa de Capacitación y Sensibilización**, De manera conjunta con el proceso de levantamiento diagnóstico se han llevado a cabo jornadas de sensibilización con las áreas, orientando y realizando recomendaciones para la correcta administración de los documentos que producen, reciben y custodian durante su fase activa en el archivo de gestión.

De igual manera, de la mano del proceso de elaboración de las TRD se han venido adelantando jornadas de sensibilización, así mismo, cabe resaltar que estas jornadas se han particularizado de acuerdo a las necesidades de cada una de las dependencias con miras a brindar lineamientos claros,



como resultado de ello se han suscrito actas siendo estas el soporte y testimonio de la gestión desarrollada.

- **Implementar el Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas** se han venido desarrollando actividades de la mano del proceso de elaboración del informe diagnóstico, así mismo se han realizado y priorizado recomendaciones orientadas a la preservación del patrimonio documental de la institución como resultado de ello. En estas actividades se incluyen :
  - ❖ La entrega de cajas de archivo referencia X-200, para el correcto almacenamiento de las unidades documentales. De las 2719 cajas adquiridas bajo el contrato No 327 de 2021, suscrito con la firma Formarchivos & Suministros S.A.S; se han entregado un total de 914 cajas con miras a adelantar el alistamiento de los archivos de gestión que ya cumplieron su tiempo de retención en esta fase de archivo y serán objeto de transferencia documental al archivo central. Se elabora un cronograma de inspección a los sistemas de almacenamiento de las áreas de archivo, con miras a adelantar la inspección de los 21 depósitos identificados durante el diagnóstico integral de archivo.
- **Implementar el Programa de Saneamiento Ambiental, Limpieza y Desinfección:** Se programan cuatro jornadas de saneamiento ambiental en el año (en febrero, mayo, agosto y noviembre) de las cuales ya se han adelantado tres. Estas tienen como propósito realizar fumigaciones en las áreas de almacenamiento y el espacio dispuesto como área de trabajo, así mismo se adelantan jornadas de limpieza y aseo diarias.
- **Implementar el Programa de Monitoreo y Control de las Condiciones Ambientales de los Repositorios Documentales:** Se lleva control de las Condiciones Ambientales en el Archivo Central para lo cual se han tomado lecturas de temperatura y humedad relativa, con una periodicidad diaria, de lunes a viernes. Producto de ello se presenta una síntesis de los promedios de lectura capturados con los dos equipos dispuestos para este fin:

Temperatura: Oscila entre 18 y 19 °C

Promedio

T1: Termohigrómetro Digital 1 = 18 MIN: 17 – MAX: 19

T2: Termohigrómetro Digital 2 = 18 MIN: 17 – MAX: 19

Humedad Relativa:

Oscila entre 50% a 60%

Promedio

T1: Termohigrómetro Digital 1 = 57 MIN: 55 – MAX: 59

T2: Termohigrómetro Digital 2 = 57 MIN: 55 – MAX: 59



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA



# Desarrollo empresarial

## Eficiencias del Ciclo Presupuestal

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

### Presupuesto de Funcionamiento

Para el presupuesto de funcionamiento, en el tercer trimestre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido cumplieron con las metas establecidas dando como resultado el 73,15% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedó 48,88% dando como resultado un cumplimiento de las metas establecidas.

### Presupuesto de Inversión

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, en el tercer trimestre de la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 88,83% y el obligado dando como resultado 29,05% está por debajo de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

### Indicadores Financieros

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

- Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



# OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GENERAR COMPROMISO, DESARROLLO Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL



# Sistema de desarrollo del Talento Humano

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el tercer trimestre se realizaron un total de 818 capacitaciones programada, como se muestra a continuación:



## CAPACITACIONES PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	762
Virtual	56
<b>TOTAL</b>	<b>818</b>

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tema	Cantidad de Asistentes
Sostenibilidad Ambiental	1.200
Riesgo Biológico	2.015
Gestión del Riesgo	848
Higiene y Seguridad Industrial	1.074
Desordenes musculo esqueléticos	1.176
Riesgo Psicosocial	981
Toma de glucometría	26
Manejo de residuos biológicos	67
Limpieza y desinfección	323



Administración de medicamentos y control de carro de paro	251
Control de carro de paro	157
Manejo de sistema de gestión documental	192
Manejo de tecnología biomédica – bombas de nutrición	154
Manejo de tecnología biomédica - desfibrilador	81
Uso correcto de uniforme	97
Administración segura de medicamentos	36
Comunicación asertiva	115
Previsión de HC y notas de enfermería	170
Toma de laboratorios	55
Otros	1.052

También se realizaron 3 capacitaciones específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

Tema	Cantidad
Administración de medicamentos	1
Toma de muestras de laboratorio/ hemocultivos	1
Administración de medicamentos (insulinas pediatría)	1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

Adicionalmente, se realizó la inducción y reinducción a 154 colaboradores del Hospital a través de la plataforma virtual en la cual se socializa y explica información relevante de la institución.





El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).



Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

### PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el tercer trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 117 trabajadores con dorso, 6 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 209 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (54), egreso (41), periódicos con énfasis cardiovascular (109) y post incapacidad (5). Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el tercer trimestre se presentaron 37 accidentes de trabajo, donde 7 corresponde a riesgo biológico, 9 a riesgo biomecánico, 15 a riesgo locativo, 2 riesgo mecánico, 3 por violencia y 1 por riesgo químico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Se presentaron 49 enfermedades laborales, donde los corresponden a Covid 19.



Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

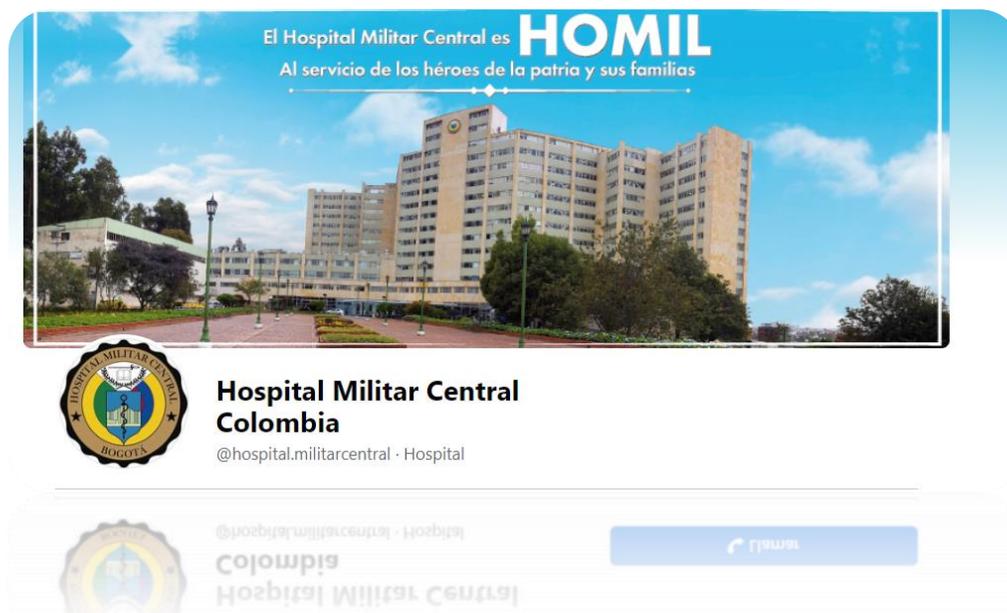
Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron 6 inspecciones de áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Se realizó asesoría en el plan estratégico de seguridad vial.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.



# Apropiar la cultura organizacional y posicionamiento institucional

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron 35 piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron 125 publicaciones en redes sociales y pagina web. Adicionalmente, se gestionaron 253 solicitudes de actualización de información en la página web.



Para la vigencia 2022 desde el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas se establecieron metas para la interacción con los usuarios a través de Facebook la cual tuvo un resultado de 6,51 cumpliendo con el estándar fijado.





Adicionalmente, se propuso de forma periódica incrementar en el número de seguidores y de interacciones por los diferentes canales y redes sociales del HOMIL, como se muestra a continuación:

Variable	Cantidad de personas y seguidores nuevos o alcanzados (Acumulado año)
Usuarios alcanzadas en Facebook	1.555.386
Usuarios nuevos en twitter	586
Usuarios nuevos que visitan la página web	269.219
Usuarios que visitan la sección de Noticias de la página web	1.604

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, de la mano con el Área de Talento Humano, se realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como **institución amiga de la discapacidad** certificada por la Secretaría Distrital de Salud en 2015, se han desarrollado talleres de sensibilización, las cuales fueron dirigidas a diferentes áreas y enfocadas en la forma correcta de brindar atención especializada a personas con discapacidad auditiva, que ingresan en calidad de usuarios o pacientes al Hospital Militar Central. A continuación se relacionan los temas que se trataron en la capacitación:



- Tipos de discapacidad, abecedario en lengua de señas colombiana.
- Discapacidad sensorial, colores en lengua de señas colombiana.



- Sistema de comunicación de personas sordociegas, partes del cuerpo humano lengua de señas colombiana.
- Discapacidad visual, animales en lengua de señas colombiana.
- Tipos de discapacidad, discapacidad sensorial.
- Sistemas de comunicación de las personas sordociegas.
- Discapacidad visual.

Dichas áreas se relacionan a continuación, así como también la metodología implementada en cada uno de los talleres.

- Unidad de cuentas hospitalarias y facturación.
- Hospitalización trabajo social.
- Hospitalización.
- Medicina Familiar.
- Ginecología.
- Urgencias.
- Urgencias pediátricas.
- Clínica de crónicos.
- Pediatría y neonatología.
- Consulta externa.
- Unidad de formación y docencia.
- UCI neonatal y pediátrica.
- Enfermería.
- Escuela de auxiliares de enfermería.

Frente al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, durante el tercer trimestre se desarrollaron las 49 actividades programadas y se destacan los siguientes logros:

- Participación del HOMIL en reuniones de Consejo Superior de Salud Militar y de Policía CSSMP.
- Monitoreo de los riesgos vigentes por proceso y de corrupción.
- Socialización mejora al trámite Solicitud copia de la Historia Clínica por medios digitales.
- Realizar campañas permanentes de promoción de los trámites mediante página web.
- Realizar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites.
- Publicar de forma periódica documentos del ITA Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Realizar Reunión con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL y elaborar informe de resultados.
- Realizar sensibilización a los colaboradores HOMIL en temas de atención incluyente.
- Socializar el Código de Integridad de Primera Mano Nuestros Valores.
- Desarrollar la Política de Integridad del HOMIL.
- Actualización Caracterización de usuarios 2022 del HOMIL.
- Capacitación a los miembros de la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL sobre Guía y Manual de Atención Incluyente.



- Avance del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el tercer trimestre con 148 tutelas de las cuales en las cuales se han tenido 104 fallos a favor y 21 en contra.

Es importante aclarar que los 23 fallos faltantes están en proceso de radicación al HOMIL.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

**Oportunidad:** Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.

**Fallas en el Diagnóstico** de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL realizará capacitaciones al personal de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se van a auditar historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.



# Resultados de la Gestión HOMIL - III Trimestre 2022

Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización

## ATENCIONES EN SALUD



Intervenciones Quirúrgicas

1.131 Julio

1.131 Agosto

1.296 Septiembre



Ocupación Hospitalaria

73% Julio

73% Agosto

71% Septiembre



Porcentaje Estancia Prolongada

40% Julio

38% Agosto

38% Septiembre



Oportunidad Cirugía programada

26 días Julio

28 días Agosto

25 días Septiembre



Asignación Citas Médicas (1ra Vez)

8.262 Julio

9.121 Agosto

9.099 Septiembre



Egresos Hospitalarios

1.332 Julio

1.324 Agosto

1.327 Septiembre



Oportunidad asignación de citas especialidades (1ra Vez)

26 días Julio

28 días Agosto

25 días Septiembre



Asignación Citas Médicas y procedimientos

8.262 Julio

9.121 Agosto

9.099 Septiembre





Atención Urgencias (Triage I)

**59** Julio

---

**54** Agosto

---

**60** Septiembre



Atención Urgencias (Triage III)

**2.580** Julio

---

**2.731** Agosto

---

**2.998** Septiembre



Atención Urgencias (Triage V)

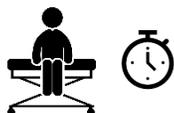
**273** Julio

---

**244** Agosto

---

**144** Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)

**1 minuto** Julio

---

**2 minutos** Agosto

---

**2 minutos** Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)

**30 minutos** Julio

---

**34 minutos** Agosto

---

**40 minutos** Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)

**23 minutos** Julio

---

**26 minutos** Agosto

---

**27 minutos** Septiembre



Atención Urgencias (Triage II)

**1.289** Julio

---

**1.458** Agosto

---

**1.335** Septiembre



Atención Urgencias (Triage IV)

**1.036** Julio

---

**966** Agosto

---

**841** Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)

**15 minutos** Julio

---

**17 minutos** Agosto

---

**18 minutos** Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)

**32 minutos** Julio

---

**32 minutos** Agosto

---

**37 minutos** Septiembre



# URGENCIAS



# ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Imágenes Diagnósticas

9.174	Julio
9.298	Agosto
9.576	Septiembre



Estudios de Patología

2.719	Julio
3.169	Agosto
3.517	Septiembre



Estudios de Medicina Física y Rehabilitación

8.278	Julio
9.564	Agosto
9.548	Septiembre



Estudios en Terapia Respiratoria

11.600	Julio
8.370	Agosto
7.006	Septiembre



Estudios de Laboratorio Clínico

76.937	Julio
71.76	Agosto
66.90	Septiembre



Estudios de Medicina Nuclear

228	Julio
261	Agosto
220	Septiembre



Hemocomponentes transfundidos

597	Julio
600	Agosto
645	Septiembre



Atenciones en Nutrición

1.306	Julio
1.570	Agosto
1.933	Septiembre





## Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (Acumulado de la vigencia 2022)

Atenciones en el Programa de Prótesis y Amputados	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	901
Atlántico - Barranquilla	129
Santander – Bucaramanga	127
Huila - Neiva	120
Antioquia – Medellín	115
Valle del Cauca - Cali	69
Caquetá - Florencia	69
Norte de Santander - Cucutá	45
Antioquia – Carepa	43
Quindío - Armenia	36
César - Valledupar	27
<b>Total</b>	<b>1.681</b>

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.



Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

**Fase previa de planeación:** Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

**Primera fase:** valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

**Segunda fase:** Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

**Tercera fase:** Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa de la vigencia 2022 se cuenta con 1.681 pacientes atendidos de los cuales 780 se atienden a través del programa de PADPA y 901 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

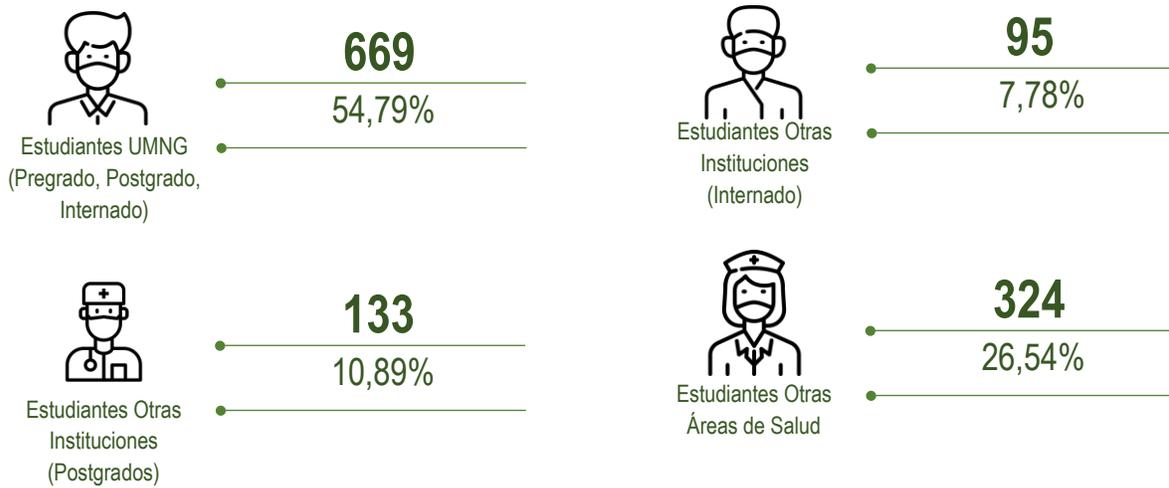


Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

# 15 Convenios Docencia – Servicio



# 1.221 Estudiantes en prácticas formativas

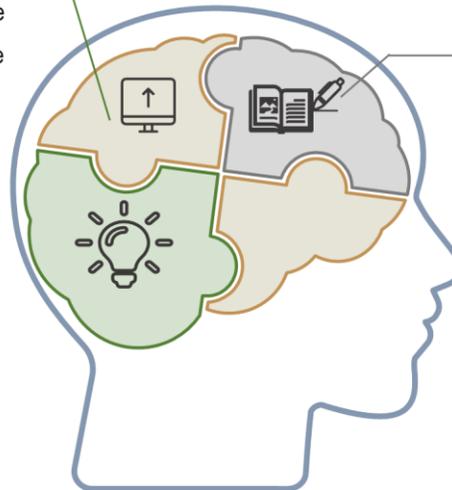




# Producción Científica

## 34 PROYECTOS

Se aprobaron en el tercer trimestre y se lleva un acumulado de proyectos. **72**



## 20 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado en el tercer trimestre en revistas indexadas y se lleva un acumulado de **58** artículos publicados.



Objetivo 3. Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento

Millones de pesos

**EQUIPO BIOMÉDICO**

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.261	\$ 1.736	Se realizaron mantenimientos a los siguientes equipos biomédicos: afilado, ajuste, lubricación y desmanchado para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía, instrumental quirúrgico marca WOLF, karl storz, AESCULAP, unidad vitrectomía con sistema dual centurión visión system y constellation visión system del servicio de oftalmología, procesador automático de tejidos, estación de macroscopía, citocentrífuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres del servicio de patología, capnógrafo transcutáneo, equipos marca interacoustic, titán y maico del servicio de otorrinolaringología, máquina de circulación extracorpórea, micrótomos, microscopios y equipos marca sakura, leica, Nikon del servicio de patología, ventiladores, equipo de función pulmonar y Polisomnografía), equipos pentax otorrino, sistema de urodinamia y equipos de rayos x.
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 2.932	\$ 2.563	Se realizó la adquisición de los siguientes equipos biomédicos lámparas cialíticas con luz led blanca fría graduable, bicicleta spinning tráfico pesado (2), trotadora tráfico pesado (1), equipo de drenaje linfático (1), 1 Bicicleta estática recumbent (con espaldar) tráfico pesado, cytospin citocentrífuga (1), central de inclusión (1), centrífuga de 24 tubos (3), pipeta automática monocanal de volumen de 10-50 µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 10 - 100µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 2 -20µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 5000µl (1), piano contador de células sanguíneas (1), mezclador vorticial (2), balanza digital analítica resolución 0,0001gr - 220gr (1) e incubadora de co2 (1), 1 Una Incubadora para reticulocitos, 1 Lavadora Termodesinfectora, 1 Criostato, 1 Equipo Hyfrecator (sistema eléctrico multifuncional para diferentes tumores), Pantallas de proyección optotipos (3). Succionador (1), bascula pesa pañales (2), equipos de órganos de los sentidos de pared (2), equipos de órganos de los sentidos con oftalmoscopio y retinoscopio (4), Doopler fetal portátil (2), Electrocardiógrafo (2) y Desfibriladores (7), Monitor multiparametros con invasiva (15), Monitor multiparametros sin invasiva (5), Ecógrafo de alta calidad para la unidad de ginecología y obstetricia, Plataforma de monitorización hemodinámica avanzada con módulo de Swan Ganz y predictor de eventos de hipotensión dispositivos de monitorización para uso con monitor avanzado, 1 Equipo de Radiología convencional con estación de trabajo
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$558	\$558	Se realizó la adquisición de instrumental quirúrgico para la unidad clínico quirúrgico para las áreas de salas de cirugía, urología, oftalmología, cardiovascular, ginecología y oftalmología de la Unidad Clínico Quirúrgica del Hospital Militar Central.



# EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
<b>Mantenimiento Preventivo y correctivo</b>	\$ 2.246	\$ 1.939	Se adelantaron procesos para la adquisición de equipos industriales sistema de correo neumático, cabinas de flujo laminar de marca nuair y c4, sistema de vacío marca kaeser, sistema eléctrico del área de calderas, herramientas del taller de prótesis y amputados, Equipos Autoclaves del servicio de Esterilización, sistema de Bombeo, sistema llamado de enfermería con referencia le-128, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes del edificio principal, equipos de Lavandería, Instalación y puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema llamado de enfermería destinado al servicio de urgencias, equipo motogenerador (planta eléctrica) ubicado en el edificio de imágenes diagnósticas marca CUMMINS 750kW y al equipo motogenerador (planta eléctrica de emergencia) con capacidad de 1000kW marca CUMMINS PRO ENERGY.
<b>Adquisición Equipo industrial</b>	\$ 26	\$ 26	Se realizó la adquisición de equipos industriales Cabina de extracción de histotecnica, para el área de servicio de patología



# INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
<b>Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)</b>	<b>\$ 5.055</b>	<b>\$ 1.405</b>	Realizar la adecuación, mantenimiento requerido a las áreas, instalaciones e infraestructura física de acuerdo a los estándares de habilitación - suministro, instalación, cambio y mantenimiento de llaves o grifería con sensor de activación automática tipo quirúrgica y cambio de lavado de manos por acero inoxidable para las áreas de lavados quirúrgicos e imágenes diagnósticas y fe en la causa del Hospital Militar Central, Levantamiento arquitectónico de las áreas exteriores, torre central, imágenes diagnósticas, edificio fe en la causa, edificio de mantenimiento, control interno, parqueaderos, adquisición de herramientas y accesorios para realizar las labores mantenimiento preventivo por parte del personal de hotelería hospitalaria en las instalaciones, diseño de la red de Agua Potable, Agua Caliente, Aguas Residuales y Aguas Lluvias para el Edificio Principal, Mantenimiento adecuación y modernización de la Escuela de Enfermería, ubicada en el triángulo norte del sótano 3 del edificio principal, Construcción del cerramiento perimetral incluyendo la cimentación para el parqueadero occidental, Mantenimiento del triángulo sur piso 5 torre central, Diseño de la red de extinción de incendios por el sistema de agua nebulizada para todas las áreas del edificio central, mantenimiento del triángulo central piso 10 torre central, Suministro de elementos y materiales de ferretería y construcción necesarios para el mantenimiento de las instalaciones del Hospital Militar Central (lote 1 carpintería - lote 6 electricidad)" y Suministro de elementos y materiales de ferretería y construcción necesarios para el mantenimiento de las instalaciones del Hospital Militar Central (lote 2 ornamentacion - lote 7 plomería)".



Objetivo 4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 3.150	\$ 2.969	Actualización del soporte de fábrica y garantía de la solución de almacenamiento marca HITACHI, Renovación de la garantía y el soporte de la solución de datacenter, Servicio de mantenimiento incluyendo repuestos de los centros de datos, Actualización y renovación de los equipos de la red de datos para los servicios asistenciales, suministro de dotación tecnológica para las áreas asistenciales, Desarrollo, implementación y soporte de la web API de integración de los servicios digitales, Adquisición, renovación y Soporte de las herramientas de seguridad, Mantenimientos y adecuación de los 32 centros de cableado, Adquisición de la suscripción por un año de las licencias de Adobe y Corel draw y Renovación del licenciamiento del software de Ofimática.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.270	\$ 2.071	Renovación y mantenimiento de los equipos de telefonía, y el servicio de Contac Center, renovación del licenciamiento y soporte de la red Wifi, suministro de repuestos para los equipos de cómputo e impresoras, renovación y soporte de la herramienta de Monitoreo de los activos de TI de la entidad, licenciamiento nuevo, herramienta de seguridad de datos, bus de integración de aplicaciones e integración de datos como soporte de la infraestructura Oracle, licenciamiento y renovación del mantenimiento y soporte de la infraestructura Oracle, servicios técnicos especializados para la actualización de la versión de la Base de datos Oracle 12C a 19C, renovación del soporte y mantenimiento del sistema de información Dinámica gerencial, sistema SuiteVE y sistema de gestión documental.



Objetivo 6. Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional

# 2.237 Colaboradores



Planta

1.038

46,40%



Contratistas

1.199

53,60%



Planta Asistencial

687

30,71%



Contratistas Asistencial

898

40,14%



Planta Administrativo

289

12,92%



Contratistas Administrativo

301

13,46%



Trabajadores Oficiales

62

2,77%



# 148 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
Otros	

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
104	21	23